

6.150

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA, SANCIONA CON FUERZA DE

L E Y :

ARTICULO 1º.- Declárase de interés provincial la realización de la Jornada Científica en Cardiopatía Isquémica organizada por la Sociedad de Cardiología de La Rioja a realizarse en la ciudad de La Rioja el día 17 de mayo de 1996.-

ARTICULO 2º.- En adhesión al homenaje que se realizará al Dr. LUIS M. DE LA FUENTE, la Función Legislativa entregará una plaqueta recordatoria.-

ARTICULO 3º.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia, en La Rioja, 111º Período Legislativo, a dieciocho días del mes de abril del año mil novecientos noventa y seis. Proyecto presentado por los diputados **CARLOS OSVALDO CEREZO** y **RAMON HECTOR TOLEDO**.-

L E Y Nº 6.150.-

FIRMADO:

**JORGE DANIEL BASSO - VICE PRESIDENTE 1º CAMARA DE DIPUTADOS
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA**

RAUL EDUARDO ROMERO - SECRETARIO LEGISLATIVO